

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE REDES	CAPITULO	10

Mision

Regular y supervisar la implementación de las políticas gubernamentales del sector, a través del diseño de estrategias, normas, planes y programas para mejorar la coordinación y articulación de la red asistencial buscando eficiencia y el correcto uso de los recursos fiscales. Centrar la gestión en las personas, implementando acciones de carácter preventivo y promocional, que permita anticiparse al daño y satisfacer las necesidades de la salud de los usuarios durante todo su ciclo vital.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Apoyar la optimización en la gestión a los Servicios de Salud y sus Establecimientos dependientes, para mejorar sus procesos clínicos y sus resultados, en el marco de las redes asistenciales integradas, que permita una mejora continua en el acceso y oportunidad, dando solución a los problemas de salud de la población a su cargo.
2	Desarrollar estrategias en los Servicios de Salud que permitan optimizar operación para entregar las prestaciones GES y No GES, mediante la gestión de las brechas operacionales necesarias para generar la oferta requerida.
3	Fomentar el desarrollo de competencias del equipo de salud a través de la implementación de un sistema de capacitación y perfeccionamiento que facilite la retención de estos para resolver los problemas de salud de la población.
4	Actualizar la infraestructura, equipamiento y tecnología del nivel primario y hospitalario de los Servicios de Salud, mediante el Plan Nacional de Inversiones y la implementación de iniciativas digitales que permita la incorporación de nuevos hospitales, centros de salud familiar, centros comunitarios de salud mental y tecnologías con el fin de mejorar el acceso, oportunidad y satisfacción de nuestros usuarios
5	Optimizar el uso eficiente de los recursos, reconociendo los factores que condicionan mayores gastos en salud, explicitando el déficit estructural del sector para lograr el equilibrio financiero y avanzar en un modelo de financiamiento con mayor equidad.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Monitoreo y evaluación del Sistema de atención de salud en redes	3	1	2	0
2	Fortalecimiento de la resolutiveidad de la red asistencial.	0	0	0	0
3	Planificación, desarrollo y gestión de las personas que se desempeñan en el sector salud.	0	0	0	0
4	Gestión de los Recursos Presupuestarios del Sector.	0	0	0	0
5	Monitoreo, supervisión y gestión del programa de inversión sectorial en salud.	1	0	1	0
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		4	1	3	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	25%	75%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de Garantías GES cumplidas en el año t	99,58 %	99,56 %	99,62 %	99,55 %	100,00 %
2	Porcentaje de Proyectos de la cartera de inversión con término de obras, incluye hospitales, establecimiento de Atención Primaria y otros Dispositivos de Salud al año t, respecto de los definidos Periodo 2019 - 2022.	NM	NM	NM	11,00 %	13,80 %
3	Porcentaje de personas de 5 y más años con trastornos mentales que reciben atención Integral respecto de la población estimada según prevalencia de trastornos mentales	24,00 %	22,00 %	23,00 %	22,00 %	23,00 %
4	Promedio de días de estada de hospitalización de pacientes en el extra sistema, derivados vía UGCC	8,30 días	6,50 días	7,20 días	8,50 días	7,90 días